

En consecuencia, se remitieron á Querétaro un cañón de á 12L, dos obuses de 15°. y cinco obuses de á 12°, cuyas cureñas se hallaban en reparación en la maestranza.

Con fecha 7 de Abril me escribía:

“Por su carta veo que usted hace cuanto le es posible para abastecerme de municiones; pero los obstáculos que tiene que vencer son grandes. Yo le encargo que no desmaye, pues usted es el que tiene que ayudarnos, y *sus servicios en esa son quizá más importantes que los que prestamos nosotros al frente del enemigo.* Trabaje usted sin descanso, bajo la inteligencia que casi todas las personas que estamos aquí apreciamos lo que valen los esfuerzos que está usted haciendo.”

Con fechas 12 y 19 de Abril me escribía en términos semejantes, y con fecha 29 del mismo me decía lo siguiente:

“Estoy satisfecho del empeño que usted tiene en proveer á este ejército de las municiones necesarias para llenar su misión; pero si ellas no llegan en número suficiente, y con *oportunidad, no sería difícil que tuviéramos que lamentar un desastre de consecuencias muy fatales para la causa nacional.*”

Preocupado con la difícil situación en que me hallaba colocado, y deseando hacer un esfuerzo y salvar la crisis porque atravesábamos, me dirigí al señor Ministro de Relaciones D. Sebastián Lerdo de Tejada, manifestándole con toda la verdad los peligros que corría la causa nacional si el ejército que operaba sobre Querétaro se veía precisado á levantar el sitio, á consecuencia de la falta de municiones.

El señor Lerdo me escuchó con atención, y me dijo que continuara recibiendo los recursos que me dieran tanto el Gobierno General como el del Estado de San Luis; pero que para no suspender los trabajos, siempre que fuese necesario, ocurriese á él para pagar las facturas de los efectos que se compraran, ó de los trabajos que se ejecutaran, y que ya daba orden para que á cualquiera hora del día ó de la noche en que yo lo buscase,

me permitieran la entrada á la habitación en que moraba.

Concluida la entrevista con el señor Lerdo, comencé á hacer nuevos contratos para la adquisición de los efectos que se necesitaban en los talleres, y desde entonces no volvieron á decaer los trabajos.

También de Nuevo León enviaron al ejército que sitiaba Querétaro cuatro cañones de sitio del calibre de á 24 y un convoy de municiones de las que yo había dejado almacenadas. Así, de día en día iba desapareciendo el peligro que se corría de levantar el sitio.

Por fin, Querétaro fué ocupado, y ya entonces pude ponerme en curación de la enfermedad que me aquejaba, y que ya había hecho grandes progresos.

Al felicitar al General Escobedo por su triunfo, me contestó:

“Me cabe la mayor satisfacción en decir á usted que á su esfuerzo y grandes empeños que ha hecho para ayudarme, se debe en gran parte el brillante éxito con que ha terminado el sitio de Querétaro.”

Con fecha 18 de Mayo recibí un telegrama de Querétaro concebido en estos términos.

“C. Coronel Balbontín.—Por disposición del C. General en Jefe emprenderá usted su marcha inmediatamente para esta. Ocurra usted al C. Comandante Militar para que lo auxilie para su viaje.—PAZ.”

El estado de mi salud no me permitía el obsequiar inmediatamente la orden telegráfica, pero previendo que las fuerzas que se hallaban en Querétaro, al moverse sobre México, necesitarían mayor provisión de municiones, comencé á preparar un convoy, que me proponía conducir yo mismo tan luego como mis males me lo permitieran.

Cuando me hallé con fuerzas suficientes, salí de San Luis con el referido convoy, y llegué á Querétaro en el momento en que juzgaban á Maximiliano, Miramón y Mejía.

Las señoras de Querétaro, vestidas de luto, fueron repetidas ocasiones á la casa del General en Jefe para su-

plicarle sobre la vida de los prisioneros, sin haber podido conseguir nada.

Tres días después de que los acusados fueron sentenciados, pasado el medio día, las tropas de la guarnición tomaron las armas, y atravesando la ciudad, se dirigieron hacia el Cerro de las Campanas, lugar escogido para la ejecución.

En aquellos supremos momentos, en que se hallaba profundamente conmovida la población, preparándose á presenciar un acto terrible, y en que cada uno pensaba en el estado que guardarían los prisioneros; llegó un telegrama de San Luis Potosí, ordenando que se suspendiera la ejecución. En consecuencia, las tropas volvieron á sus cuarteles.

Inmediatamente, los partidarios del Imperio comenzaron á disparar cohetes por distintos lugares, y cerca de las iglesias se podía oír la letanía de los santos, que muchas señoras de la ciudad cantaban en acción de gracias.

Esto no obstante, la mañana del 19 de Junio fueron ejecutados Maximiliano, Miramón y Mejía, en la falda del Cerro de las Campanas.

Libres ya del cuidado de los prisioneros, la mayor parte de las tropas se disponían á marchar sobre México, cuando llegó la noticia de la rendición de la Capital.

Así terminó la historia de la Intervención y del Imperio.

Por tal motivo, el ejército se disolvió, marchando los cuerpos á los puntos que se les designaron.

Yo recibí orden de quedarme en Querétaro con el Batallón de Artilleros del Norte, para reunir, inventariar y distribuir en varios puntos, las municiones que habían sobrado al ejército, las que se tomaron al enemigo y las que conduje de San Luis.

Don Benito Juárez y sus Ministros se pusieron en marcha en el momento que supieron la caída de México.

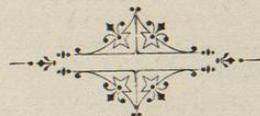
En Querétaro se les preparaba una gran recepción, pero la tarde en que debían llegar oscureció, y una llu-

via copiosa no cesó de caer hasta las diez de la noche, momentos antes de la llegada de la comitiva.

A pesar de ser noche y de la lluvia, dos baterías estaban listas en la plaza de la Cruz para disparar *cien* cañonazos, como lo verificaron.

Al día siguiente, el Gobierno siguió la marcha para la Capital.

Concluida mi comisión, á fines de Agosto, recibí orden de pasar á México con el Batallón de Artilleros del Norte que mandaba, lo que efectué sin novedad.



---

## NOTAS.

---

### I.

El material de guerra construido y remitido al ejército de operaciones, por las maestranzas establecidas en *Monterrey y en San Luis Potosí*, fué el siguiente:

Cartuchos con bala para armas portátiles.....	1.347.560
Id. con balas, granadas ó metralla para cañón.....	9.359
Arrobas de pólvora.....	160
Fusiles recompuestos.....	1.819
Cureñas Id. ....	21

Además, se construyeron juegos de armas, útiles para el servicio de los cañones, espoletas, y otra porción de efectos para uso de la artillería, así como turquesas de diferentes calibres para la fundición de los proyectiles de armas portátiles.

### II.

Después de la ocupación de Querétaro, el General Paz llegó á San Luis y presentó al Gobierno una relación en la que se expresaban los ascensos que debían darse al personal de artillería. En ella constaban todos los Jefes y Oficiales que habían concurrido al sitio de Querétaro, y todos los que se hallaban en San Luis. Solamente yo no figuraba en la relación, á pesar de las alabanzas que en sus cartas me prodigaban el General Escobedo y el General Paz, y á pesar de los ofrecimientos que el primero me hizo en Monterrey. Yo, como siempre lo he hecho, permanecí en silencio, anhelando solamente que se presentara una ocasión favorable para separarme de la milicia.

Pero ¿qué causa pudo determinar semejante injusticia? Yo no concibo más que una, y esta fué que en Nueva York manifesté en varias

conversaciones que no aprobaba el golpe de Estado que dió en Chihuahua el señor Juárez.

Por semejante culpa, pesó siempre sobre mí, hasta que logré retirarme, la mala voluntad del Gobierno.

Se me podrá increpar que yo, en mi calidad de militar, no debí criticar las disposiciones del Gobierno, aun cuando fuesen malas y atentatorias contra las leyes de la República.

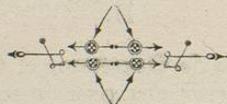
A esto contestaré que yo ocupaba en el ejército un lugar distinguido, que en él era generalmente estimado, y que si hubiera atendido solamente á los adelantos en mi carrera, habría permanecido en sus filas.

Pero seducido por el programa liberal, que creí que traería la felicidad de la Nación, lo adopté con fé y lo seguí con constancia.

Por consiguiente, no servía solamente como militar, sino como partidario; y nada más natural, que como tal, criticara aquellos actos del Gobierno que estaban en oposición con la causa que defendía y por la cual me sacrificaba.

Aunque como militar no tuvo el Gobierno motivo ninguno para obrar en mi contra, no me perdonó nunca la independencía de mi carácter, y se vengó postergándome hasta con los que habían sido nuestros enemigos, y procurando nulificarme de toúas maneras.

Por fortuna llegó un día, que yo tanto esperaba, y pude romper mis cadenas dejando el servicio.



## SORPRESA

— DE LA —

# Ciudadela de México

Por el Batallón de Gendarmes.

1871.

